

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envio OC. : 14-01-2016 19:34:39  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-21-SE16

SEÑOR (ES) : INDURA S.A.

RUT : 91.335.000-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 15-01-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12142004	Gas Argón Ar	1 Unidad no definida	01 CYL ARGON GASEOSO 9 M3 ( CL 22NU 1006)	01 CYL ARGON GASEOSO 9 M3 ( CL 22NU 1006)	141.345,00	0,00	0,00	141.345
15111506	Acetileno	7 kilogramo	07 KLOS ACETILENO EN KILOGRAMOS	07 KLOS ACETILENO EN KILOGRAMOS	12.635,00	0,00	0,00	88.445

Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	<b>Neto</b> \$ 229.790
	<b>Dcto.</b> \$ 0
	<b>Cargos</b> \$ 0
	<b>Subtotal</b> \$ 229.790
	<b>19% IVA</b> \$ 43.660
	<b>Total</b> \$ 273.450

Fuente Financiamiento: CONVENIO SENCE - MUNICIPALIDAD DE PUERTO

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICION MATERIALES CURSO "PROGRAMA +CAPAZ" CONVENIO SENCE  
I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT - LICEO INDUSTRIAL ALERCE

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>